El mito de la soberanía

Por: Immanuel Wallerstein
Globalizacion, 09 de octubre 2017
La Jornada 8 octubre, 2017

Región: EEUU
Tema: Política, Política de Estado y derechos civiles

Donald Trump ocupó mucho de su discurso en Naciones Unidas para afirmar que fue electo para defender la soberanía estadounidense. Dijo que todos y cada uno de los Estados miembros también buscaban defender su propia soberanía. ¿Qué quiso decir con esto?

Tal vez no haya ninguna otra palabra en el vocabulario público común de dirigentes políticos y analistas académicos que tenga tantos significados y usos en conflicto como *soberanía*. La única otra que se acerca en confusión es *liberalismo*. Es por tanto útil que rastreemos un poco de la historia del término.

Uno no se encuentra el término usado antes de la creación del moderno sistema-mundo en el largo siglo XVI. Ésta fue la época cuando las cabezas de ciertos Estados (notablemente Inglaterra, Francia y España), proclamaron la doctrina de las monarquías absolutas. Insistían en que el monarca era *absuelto* de los desafíos de cualquier persona o institución. Esto por supuesto era una reivindicación, no la descripción de una realidad.

Lo que estos monarcas intentaban establecer era la soberanía de sus Estados. Soberanía para ellos significaba que ningún poder exterior a su Estado tenía el derecho de interferir en las decisiones de su Estado. También quería decir que ningún poder al interior del Estado podía fallar en el encargo de llevar a cabo las decisiones del Estado. La doble orientación (externa e interna), era crucial al concepto.

Es obvio que simplemente afirmar la soberanía no fue suficiente. El Estado tenía que instrumentar estas reivindicaciones. Ningún Estado era entonces, y nunca ha sido, plenamente soberano, ni siquiera el más poderoso. Pero los Estados más fuertes lo hicieron y lo hacen mejor que los menos poderosos.

Cuando decimos de algunos Estados que son hegemónicos en el moderno sistema-mundo, en realidad queremos decir que pueden interferir, de hecho, en los asuntos internos de otros Estados. Y en efecto logran mantener su unidad interna. No enfrentan resistencias institucionales significativas, y mucho menos movimientos secesionistas.

Estados Unidos fue un poder hegemónico más o menos entre 1945 y 1970. Impuso su modo en el sistema-mundo 95 porciento del tiempo en 95 por ciento de los asuntos. Otro término para describir esto es decir que Estados Unidos era *imperialista*. Imperialista es un término negativo y una potencia hegemónica puede lograr, en gran medida, prohibir su utilización.

Conforme declina la hegemonía, el imperialismo como término comienza a usarse más ampliamente. Así también la soberanía. Los países menos poderosos afirman sus derechos como poderes soberanos para luchar contra los poderes imperiales. Así Trump estaba en lo correcto, en el sentido de que muchos, tal vez la mayoría de los miembros de Naciones Unidas hoy, defienden públicamente su soberanía.

Cuando Trump afirma la soberanía estadounidense, esto es señal de debilidad. Es precisamente porque Estados Unidos es un hegemón en decadencia aguda, que tiene que recurrir a usar el mito de la soberanía y rechazar la idea de que las instituciones supranacionales pueden tener algo que decir de las políticas estadounidenses. Cuando un Estado báltico afirma su soberanía, está demandando respaldo contra lo que considera que es la reafirmación de Rusia de su propia autoridad. Y cuando China afirma su soberanía, busca expandir su poder de toma de decisiones a nuevas áreas.

Los movimientos secesionistas nos fuerzan a todos a confrontar nuestra utilización del término. Cataluña celebra un referendo sobre su derecho a la independencia soberana. España dice que dicho referendo viola la soberanía española. En la situación de reivindicaciones directamente opuestas, cada quien debe decidir cual reivindicación es más legítima. Algunas veces esto puede dirimirse sin violencia.

Éste es el caso, por ejemplo, de cuando Eslovaquia se separó de Checoeslovaquia. Y algunas veces hay guerra civil. Pero dado que ninguna secesión elimina nunca todas las diferencias en las subcategorías al interior de un Estado, el derecho a la secesión debe cesar en alguna parte.

El punto que quiero enfatizar es que la soberanía es un mito, uno que todos podemos usar, uno que tiene diferentes consecuencias en diferentes momentos del sistema-mundo. Nuestro juicio moral depende de la totalidad de las consecuencias y no del mito de la soberanía. Cuando Trump utiliza el término, tiene implicaciones reaccionarias. Cuando otros lo usan, puede tener implicaciones progresistas. El término mismo no nos dice nada.

Immanuel Wallerstein

Immanuel Wallerstein: *Sociólogo y científico social histórico estadounidense, principal teórico del análisis de sistema-mundo.*

Traducido por Ramón Vera Herrera para La Jornada.

La fuente original de este artículo es La Jornada
Derechos de autor © Immanuel Wallerstein, La Jornada, 2017

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Immanuel Wallerstein**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.